# FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR AREA DE ECONOMIA PROGRAMA DE POSTGRADO EN ECONOMIA 1990-1992

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

por

GUSTAVO ABDO LOPEZ

Como uno de los requisitos para la obtención del grado de Maestro en Economía

PROFESOR ASESOR: ANDREW MORRISON

Julio, 1992

# FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR AREA DE ECONOMIA PROGRAMA DE POSTGRADO EN ECONOMIA 1990-1992 INFORME DEL COMITE ACADEMICO

Los abajo firmantes, miembros del Comité Académico del Programa de Postgrado en Economía con Especialización en Desarrollo y Política Económica, habiendo leído la tesis adjunta, preparada por GUSTAVO ABDO LOPEZ en el marco del Programa de Postgrado en ECONOMIA, y habiendo analizado los informes que sobre ella elaboraron el Profesor Asesor de la tesis, Andrew Morrison y los lectores designados por el Comité Wilson Miño y Xavier Dávalos, consideramos que la tesis cumple con las exigencias académicas y formales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y recomendamos que sea aceptada como uno de los requisitos para la obtención del grado de MAESTRO EN ECONOMIA.

Francisco Carrión Eguiguren

Presidente del Tribunal

Heráclio Bonitta

Integrante del Tribunal

Gerardo-pacobs /

Integrante del Tribunal

Fecha: 1 de febrero de 1993

#### FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

- FLACSO -

MAESTRIA EN ECONOMIA CON ESPECIALIZACION EN DESARROLLO
Y POLITICA ECONOMICA

TESIS

# EL MERCADO DE TRABAJO EN ECUADOR: POLITICAS MACROECONOMICAS ALTERNATIVAS PARA EL MANEJO DE SALARIOS Y EMPLEO

DIRECTOR: ANDREW MORRISON AUTOR: GUSTAVO ABDO

# Indice

Introducción	i
1. Contexto económico	
1.1 La economía ecuatoriana en la última década 1.2 Evolución de las principales variables económicas 1.3 Políticas de precios y salarios	1 3 5
2. El mercado de trabajo	
2.1 Caracterización. 2.2 Población en edad de trabajar 2.3 Población económicamente activa 2.4 Población económicamente activa por ramas de actividad 2.5 Población económicamente activa por cate. de ocupación 2.6 Población económicamente activa por secto. productivos 2.7 Discriminación salarial 2.8 Empleo, desempleo y subempleo 2.9 Población económicamente inactiva	8 11 11 14 15 16 17 19 21
3. El modelo	
3.1 Marco teórico 3.2 Formalización del modelo 3.3 Opciones de política salarial y de empleo	22 28 31
4. Desarrollo empírico del modelo	
<ul> <li>4.1 Determinación del modelo</li> <li>4.2 Estimación del modelo</li> <li>4.3 Dinámica de un incremento de salarios en un régimen keynesiano con indexación del tipo de cambio</li> </ul>	36 37 40
5. Conclusiones	42
Anexo metodológico	48

Bibliografía

54

#### INTRODUCCION.

En América Latina, el elevado nivel de desempleo y el permanente deterioro de los salarios, son reconocidos como los principales problemas que se presentan en el funcionamiento del mercado de trabajo. Estos han tendido a profundizarse a lo largo de la última década debido, principalmente, al surgimiento de la "crisis" de la deuda externa, la misma que en mayor o menor grado ha afectado a estos países.

A lo largo de la década de los ochenta, mucho se ha escrito sobre los efectos que sobre las economías latinoamericanas, en general, y sobre la ecuatoriana, en particular, ha tenido la carga de la deuda externa, hasta el punto de hablarse de la "década perdida para el desarrollo". Sin embargo, para el caso ecuatoriano, pocos son los estudios que se han dedicado a la demostración empírica de los efectos que esta situación ha generado sobre la economía en su conjunto, y/o sobre el desempeño y funcionamiento del mercado de trabajo.

Con la finalidad de contribuir a la discusión de los planteamientos arriba señalados, este trabajo pretende: a) establecer la dinámica del mercado de trabajo para la determinación de los niveles de empleo y de salarios; b) conocer esta dinámica, tanto en el corto como mediano plazo; c) determinar las políticas macroeconómicas a las que podemos recurrir para corregir los "desfaces" prevalecientes.

La presentación formal de esta investigación se ha organizado en seis capítulos.

En el primero se analiza, brevemente, el funcionamiento de la economía ecuatoriana durante la última década; también, la evolución reciente de sus principales variables y de la política salarial y de empleo.

En el segundo, se caracteriza el mercado de trabajo ecuatoriano y se realiza un análisis de sus principales determinantes.

En el tercero, se plantea la discución teórica que sustenta el desarrollo de los modelos que pretenden explicar el funcionamiento del mercado de trabajo y también, formalmente, el modelo empleado en esta investigación.

En el cuarto, se realiza el desarrollo empírico del modelo que contempla tres regímenes macro (keynesiano, neoclásico y de restricción externa), en los que se pretende, por un lado, determinar cual es la naturaleza del intercambio entre salarios reales y empleo y, por otro lado, establecer cuales son los mecanismos de trasmisión (consumo privado y/o público, tipo de cambio real o competitividad externa o costo real de la mano de

obra), que permiten que un aumento de salarios reales afecte al producto y al empleo.

Además, comparando políticas expansivas de remuneraciones con políticas de aumento del empleo público, se trata de determinar cual de ellas y/o qué combinaciones de éstas son macroecónomicamente más "baratas" en términos de sacrificios, en el logro de los objetivos relacionados con la inflación, la balanza de pagos y el empleo agregado. Así mismo, establecer cuales son los ordenes de magnitud de los efectos de las políticas considerados sobre estas variables macro.

También se pretende determinar, cual es la dinámica de los precios, el producto y el empleo que seguirá a un aumento de salarios nominales en la economía. Establecer como es la transición entre un equilibrio de corto plazo y otro de largo plazo, qué interacciones se dan entre la política salarial y la política cambiaria, y cuáles son sus implicaciones para la dinámica del sistema.

Finalmente en el capitulo quinto se establecen, pormenorizadamente, las conclusiones de esta investigación.

públicos, reduciendo el gasto público y eliminando los subsidios a diversos productos; se ha procurado disminuir el déficit en la balanza de pagos fomentando las exportaciones y reduciendo las importaciones mediante las devaluaciones monetarias y el crédito selectivo a las exportaciones; se han corregido los desequilibrios en la brecha ahorro-inversión con el incremento de las tasas de interés y la liberalización del mercado financiero; y la inflación se ha combatido con una política monetaria y fiscal restrictiva (Acosta 1990).

En los últimos cuatro años, la política de ajuste se ha orientado principalmente hacia el fortalecimiento del sector externo: expansión de las exportaciones y libre fluidez de importaciones, inversión extranjera y movimiento de capitales. Las estrategias de estabilización, por su parte, se han sustentado en la flexibilidad del manejo de la política económica, y su gradualidad ha sido considerada como el mecanismo idóneo para atenuar el impacto del ajuste.

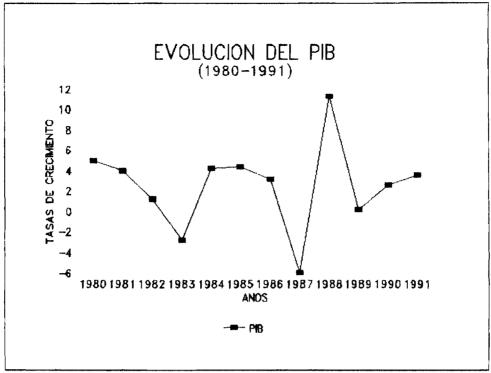
Antes de entrar al análisis de las políticas macroeconómicas y sectoriales, es necesario revisar brevemente la evolución de la economía durante la última década.

# 1.2. Evolución de las principales variables macroeconómicas.

La evolución de la economía ecuatoriana en la década de los años ochenta estuvo influenciada principalmente por dos aspectos: 1) la crisis del modelo de acumulación basado en la sustitución de importaciones y 2) los efectos desencadenados por la aplicación de los programas de ajuste tendientes a corregir los principales desequilibrios macroeconómicos, especialmente del sector externo y fiscal.

Luego de las aceptables tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) registradas en 1980 y 1981 (4,9% y 3,9%, respectivamente), el ritmo de crecimiento de la producción se redujo significativamente en 1982 (1,2%), a raíz del inicio de lo que se conoce como la "crisis de la deuda" y de la contracción de recursos frescos provenientes del exterior. En 1983 se registró una importante caída del PIB (-2,8%) como consecuencia del fuerte invierno, el mismo que afectó principalmente a la producción agrícola (-13,9%) y a las actividades comerciales (-14,4%).

En los tres años siguientes (1984 a 1986), debido a la aplicación de medidas correctivas, se observa una cierta recuperación de la producción interna que alcanza tasas de 4,2%, 4,3% y 3,1%, respectivamente. Estos resultados se deben principalmente a la favorable evolución de las actividades agropecuarias y petroleras. La industria manufacturera, en cambio, registró una clara recesión en esos mismos años (-1,9%, 0,2% y -1,6%, respectivamente).



Ilustr. 1

El año más crítico de la década fue 1987, con una abrupta caída del PIB (-6,0%), a causa de la paralización de la producción y exportación de petróleo, resultante de los daños provocados por el terremoto sobre la infraestructura petrolera. La producción de crudo se redujo en un 57,5% respecto al año 1986, mientras que las ventas lo hicieron en un 44%.

En 1988 se registra una apreciable recuperación del PIB (10,5%), como resultado principalmente de la normalización de la actividad petrolera. En 1989, por el contrario, se presenta un virtual estancamiento (0,6%). El plan de emergencia aplicado en ese año, buscaba corregir los principales desequilibrios macroeconómicos, especialmente los relacionados con el sector externo, el déficit fiscal, el nivel general de precios, los agregados monetarios y crediticios y el mercado cambiario.

En 1990 el PIB creció a una tasa de 2,3% pero se continuó en la línea de los ajustes graduales, que pese a buscar la corrección de los mencionados desequilibrios, estos persistieron en algunos de los casos; especialmente en lo que tiene que ver con el nivel general de precios, ya que se planteó como meta reducir la inflación al 30% anual y ésta supero en ese año el 48%.

Finalmente, en 1991, el PIB creció a una tasa de 2,9% (Ilustración

No.1) pero al igual que en el año precedente no se emprendió en la reactivación económica y se continuó con el reajuste de las variables macroeconómicas. En promedio, durante la década considerada, el PIB creció a una tasa de 1,8% (Cuadro No.1).

CuadroNo. 1 Evolucióndel PIB (1980-1991)

Años	Tasa de crecimientalel PIB		
1980	4,9	1986	3,1
1981	3,9	1987	-6.0
1982	1,2	1988	10,5
1983	-2,8	1989	0,6
1984	4,2	1990	2,3
1985	4,3	1991	2,9

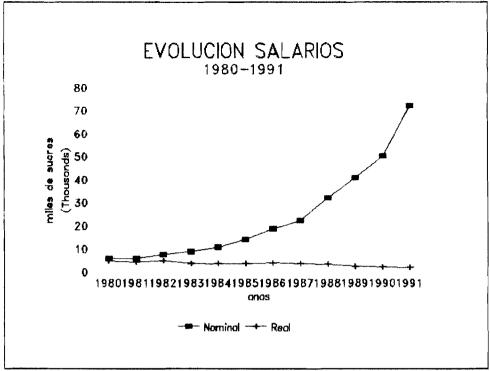
Fuente: Banco Central del Ecuador. Información Estadística Quincenal No. 1678, Abril 1992.

# 1.3 Evolución reciente de las Políticas de precios y salarios.

En lo que respecta a la política de precios, la característica básica ha sido la eliminación de subsidios y, en general, de las "distorsiones" en la fijación de los mismos. Ello condujo a la aceleración del crecimiento de los precios internos que no pudo atenuarse a pesar del énfasis puesto en la restricción monetaria y fiscal, que buscaba eliminar la dinámica inflacionaria generada por el lado de la demanda (variable generalmente sobredimensionada en relación con el fenómeno inflacionario).

La liberación paulatina de los sistemas de control de precios, sumada a la incapacidad de aplicar las restricciones propuestas para la política fiscal y los efectos inflacionarios que produjeron las acciones encaminadas a reducir el déficit en este sector (elevación del precio de los combustibles y de las tarifas de servicios públicos), provocaron - en ausencia de políticas claras de incentivo a la producción- el efecto contrario al buscado; esto es, una elevación sostenida de los precios.

La política salarial, diseñada en el contexto de la lucha contra la inflación, a través de la cual se buscaba eliminar el factor inercial estabilizando los precios -entre ellos los salarios-, al desbordarse esta última, no se corrigieron los desfases que se producían en este ámbito. Por esta razón, el efecto final fue el de la pérdida acelerada de la capacidad adquisitiva de los salarios (Ilustración No.2).



Ilustr. 2

En los últimos cuatro años, se decretaron cinco elevaciones salariales del mínimo vital (a S/.22.000, S/.27.000, S/.32.000, S/.40.000 y, finalmente, S/.60.000 en junio del presente año. También se revisaron algunas de las remuneraciones complementarias (compensación al costo de vida, decimoquinto sueldo).

El impacto de las políticas de ajuste se refleja en el deterioro de algunos de los principales indicadores de la situación socioeconómica de la población.

El desempleo y el subempleo han aumentado sostenidamente a lo largo de la última década, llegando en 1990 a tasas de 6,1 y 49,8, respectivamente (INEM 1990). El salario mínimo vital de 1992 ha aumentado 2,73 veces con respecto a 1988, mientras que la inflación lo ha hecho en 5,56 veces.

Desde 1987, el monto del salario mínimo real ha venido registrando tasas de crecimiento negativas: -7,4% en 1987, -23,4% en 1988, -9,4% en 1989, -13,3% en 1990 y -19,7% en 1991.

En general, la participación de las remuneraciones en el producto nacional ha ido decayendo en el transcurso del tiempo: en 1987 era del 12,0% del PIB total; en 1988 bajó al 9,7%, en 1989 al 7,8% y en 1990 al 6,7%

La inflación, aunque ha experimentó una desaceleración desde 1989 (75.6%, la más alta de la historia ecuatoriana), registró cifras muy superiores a las esperadas<sup>3</sup>.

La variación promedio anual del índice de precios al consumidor del área urbana (IPCU), para 1991 fue 48.7%. Los precios de los artículos que tuvieron una variación más acentuada corresponden al rubro "indumentaria" (50,9%) y "misceláneos" (49,4%).

No obstante, también el rubro "alimentos y bebidas" creció sostenidamente (48,6%), reflejando la insuficiencia de alimentos en el mercado. Finalmente, el rubro "vivienda" registró un incremento de 45,0%.

En estudios recientes (Larrea 1990) se ha intentado cuantificar la pobreza y se estima que ella alcanza, en sentido amplio<sup>4</sup>, al 75% de la población urbana del Ecuador.

De este grupo, más de la mitad presenta, al mismo tiempo, carencias en necesidades básicas y niveles de ingreso por debajo de la línea de pobreza.

En el mismo estudio se determina que los factores que inciden con mayor fuerza en la insatisfacción de necesidades son:

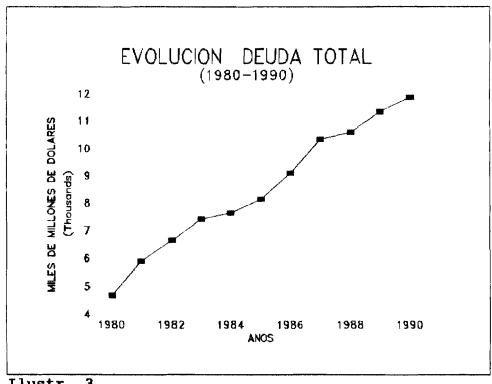
- a) El empleo
- b) Los niveles de ingreso
- c) La presencia estatal en la economía urbana

Todos ellos considerados como ejes en las restricciones implementadas por las políticas públicas.

Estos indicadores demuestran que las políticas de ajuste aplicadas en el Ecuador desde 1982 han tenido un impacto mayor en los grupos de menores ingresos, especialmente por su escasez de oportunidades en el mercado laboral y por la debilidad de sus demandas de servicios asociados a la reproducción (vivienda, salud, educación, agua potable, electrificación).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El gobierno nacional se había planteado como meta, para fines de 1989, una inflación del 30%.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Se entiende por pobreza, en sentido amplio, tener al menos una de las siguientes características: a) vivienda inadecuada (cuarto, mediagua, rancho, covacha, choza); b) más de tres personas por cuarto; c) no poseer ningún tipo de servicio higiénico; d) tener al menos un niño entre 7 y 14 años de edad que no haya terminado la primaria y que no asista a la escuela; e) tener un número de miembros de la familia por persona ocupada igual o mayor que 4 (o ningún ocupado) y además tener un jefe de familia con un nivel de instrucción inferior al tercer grado de primaria; f) tener uno de sus miembros de 12 años o más que carezca por completo de instrucción formal; g) tener al menos un niño menor de 6 años con estado de desnutrición moderada o avanzada.



Ilustr.

La deuda externa, asumida por el sector público desde 19835, ha obligado a destinar recursos crecientes a su pago, lo cual tiende a intensificar el ajuste, postergando los componentes de la deuda social. A nivel económico se constata el sostenido crecimiento de la deuda a partir de entonces.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Con el criterio de que el Estado es mejor garante que los particulares, luego de un proceso de negociaciones iniciado el año anterior y como parte de las condicionalidades del FMI, el gobierno, presionado internamente por la situación económica y los grupos de poder afectados, decidió en 1983 que el Estado asuma la deuda del sector privado, estatizando los créditos de dicho sector frente a la banca internacional, bajo el mecanismo conocido como 'créditos de estabilización', 'créditos de sucretización o, simplemente, 'sucretización'. Las obligaciones en dólares se convirtieron en obligaciones en sucres (Acosta, 1990).

# 2. El mercado de trabajo ecuatoriano

#### 2.1. Características.

La segmentación y la diferenciación son las principales características del mercado de trabajo en los países de menor desarrollo relativo. La segmentación se manifiesta en la restricción de movilidad de la fuerza de trabajo de un sector a otro de la economía (del informal al formal o del tradicional al formal) y en la presencia de factores que permiten explicar la coexistencia de diferenciales de ingresos entre sectores con mano de obra excedente. La diferenciación se relaciona con las normas que regulan las relaciones entre oferta y demanda de fuerza de trabajo en cada uno de ellos.

En Ecuador es posible identificar cuatro submercados de trabajo: 1) tradicional, 2) informal, 3) formal regulado y 4) formal no regulado. Los tres últimos suponen, generalmente, la presencia de relaciones de trabajo asalariado (Ferrari 1989).

El mercado tradicional incluye principalmente al campesinado minifundista, al campesinado de comunidades y, en menor grado, a la población que realiza algunas de las actividades de servicios y comercio ambulante en las ciudades. El supuesto más importante para la determinación de los ingresos en este mercado, es la existencia de una relación institucional entre los miembros de la familia, en razón de la cual procuran conseguir un ingreso medio que les permita subsistir. En este mercado, por tanto, el ingreso real percápita se incrementará con el aumento de la producción y se reducirá con el aumento de la población (Lewis 1954).

mercado informal incluye a las actividades económicas no legalmente, organizadas en unidades registradas generalmente que utilizan bajos niveles de tecnología rentabilidad suele ser menor que en el mercado formal. Como en el mercado informal la oferta de mano de obra se supone perfectamente elástica, la demanda de ésta, derivada del nivel de actividad, será la que defina el nivel de empleo. En este mercado el ingreso está determinado por el nivel de ingreso real del sector tradicional más un adicional. Ese adicional, no necesariamente monetario, equivale a la cantidad indispensable para pagar los mayores costos de vida en el ámbito urbano. De hecho, el mayor acceso a servicios educativos, de salud y otros puede interpretarse como tal.

El mercado formal regulado se subdivide en dos: con precios administrados por el Estado y con relaciones de monopolio bilateral. El primero comprende principalmente a la mano de obra no calificada o de escasa calificación vinculada a las empresas de mayor tamaño (incluyendo no sólo a los asalariados de la industria, servicios y del Estado, sino de plantaciones y de otras empresas agrícolas, mineras y pesqueras). El segundo incluye a la mano de

obra sindicalizada, que debido a su poder de negociación puede influir en la fijación del nivel de salarios. Como en todo mercado de monopolio bilateral, el precio (salario) resultante es incierto y dependerá de la particular situación de poder de cada parte.

En el mercado de salarios administrados por el Estado, la oferta de mano de obra es ilimitada. La demanda, por su parte, se deriva del nivel de actividad y es ésta la que determina el nivel de empleo para un salario dado (salario mínimo vital según la legislación ecuatoriana). El salario, en general, es fijado a partir de alguna referencia sobre el nivel de consumo familiar mínimo y el ritmo de inflación. Para este mercado, existe una legislación (estabilidad laboral pasado el período de prueba de tres meses) que impide su ajuste. Sin embargo, para posibilitar el ajuste, las empresas, durante los períodos de expansión, tienden a contratar personal bajo modalidades que incluyen períodos menores a los tres meses, manteniendo niveles de empleo estables, compatibles con un nivel de actividad mínima.

El mercado formal no regulado se refiere básicamente al mercado de profesionales y personal de mayor calificación. En este mercado el nivel de empleo y de salario resultan del equilibrio entre la demanda y la oferta. La primera se determina por el nivel de actividad y la segunda se supone derivada de la maximización de la función de utilidad del trabajo (definida por el ingreso y las horas de ocio que deberían ser sacrificar para trabajar).

Dentro de estas formas de segmentación, el género es otra dimensión que debe ser tomada en cuenta para entender la estructura del mercado de trabajo. Las características de esta segmentación se expresan en las mayores dificultades de ingreso de las mujeres al mercado -en virtud de los criterios de reclutamiento de la fuerza de trabajo por parte de los empleadores-, en la segregación ocupacional y en la discriminación salarial de que son objeto.

Por otra parte, y desde el punto de vista de la oferta de fuerza de trabajo, el rol reproductivo de las mujeres es una restricción objetiva para la realización de actividades productivas. Esta restricción se relaciona con la necesidad de las mujeres de articular el rol reproductivo con el productivo y se traduce en su forma de inserción laboral: trabajos eventuales, a tiempo parcial, a domicilio, o en negocios familiares como trabajadoras por cuenta propia o familiares sin remuneración.

Las estadísticas tradicionales ecuatorianas no permiten realizar un análisis de la estructura del mercado de trabajo con este nivel de desagregación. Los Censos de Población del INEC suponen la existencia de un sólo mercado (formal), mientras las Encuestas Permanentes de Hogares del INEM, recogen información sobre cuatro submercados urbanos (formal o moderno, informal, agrícola y servicio doméstico), pero en el caso de algunas variables no publican información según género.

# 2.2. Población en edad de trabajar

De acuerdo con el Censo de Población del INEC de 1990, la población de 12 años y más -tradicionalmente considerada como población en edad de trabajar-, representa a nivel nacional el 68,7% de la población total, a nivel urbano el 71,4% y a nivel rural el 65,4%. Por tanto, es en las ciudades donde el porcentaje de esta población, respecto a la población total, es mayor. Los hombres en edad de trabajar son el 67,9% del total de los hombres a nivel nacional y las mujeres, en estas edades, el 69,5% del total de mujeres a nivel nacional.

#### 2.3. Población económicamente activa

La PEA es predominantemente urbana y predominantemente masculina. El 57,4% de la PEA se ubica en las áreas urbanas. La PEA masculina, por su parte, representa el 73,6% del total de esta población a nivel nacional, no obstante el incremento sostenido de mujeres que han ingresado al mercado de trabajo en las últimas décadas. Mientras en 1974 las mujeres eran tan sólo el 16,9% del total de la PEA nacional, en 1982 representaban el 20,5% y en 1990 el 26,4% del total de la misma.

Cuadro No. 2 Población de 12 años y más, por tipo de actividad, según área geográfica y sexo (1990).

Area	Tipo de actividad				
Geográfica y sexo	Total	Activa	Inactiva	No decla.	
Total	6630149	3327550	3144357	158242	
Mujeres	3373546	878166	2426827	68553	
Hombres	3256603	2449384	717530	89689	
Urbana	3814862	1911263	1814787	88812	
Mujeres	1998297	612006	1347308	38983	
Hombres	1816565	1299257	467479	49829	
Rural	2815287	1416287	1329570	69430	
Mujeres	1375249	266160	1079519	29570	
Hombres	1440038	1150127	250051	39860	

Fuente: INEC. V Censo de Población 1990.

Sin embargo, según las Encuesta Permanente de Hogares del INEM (Nacional Urbana 1990 y de Estacionalidad del Empleo Rural, octubre 1989- septiembre 1990), la PEA femenina urbana y, principalmente, rural tiene un peso significativamente mayor dentro del total de la PEA de cada una de las áreas geográficas: 36,9% y 34,6%, respectivamente.

El mayor porcentaje de PEA femenina rural, se debe a la consideración de la estacionalidad de las actividades agrícolas que, en cambio, no es tomada en cuenta en los levantamientos censales. Además, las actividades productivas desempeñadas por las mujeres en el ámbito rural son más difíciles de detectar en virtud de la dificultad de diferenciar la unidad productiva (UPA) de la unidad de consumo (hogar).

El fenómeno de mayor concentración de la PEA en el área urbana, se relaciona con el crecimiento de las ciudades a partir de la década de los años 60. Los cambios en el agro serrano (modernización de un grupo de haciendas y supresión de las relaciones de producción precarias) y la aplicación de las leyes de reforma agraria, condujeron a la expulsión de fuerza de trabajo campesina, la misma que migró a las ciudades en busca de nuevas oportunidades laborales. La bonanza petrolera y la ulterior crisis del modelo de acumulación basado en la sustitución de importaciones, profundizaron esta tendencia con el consecuente cambio en la composición de la PEA por área geográfica y sexo.

De modo general, se puede afirmar que la crisis económica ha incidido en la mayor participación de mujeres y niños en el mercado de trabajo, tanto en el área urbana como rural. En el área urbana, en virtud de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y el incremento sostenido del nivel de inflación, y en el área rural por efecto de la migración temporal o definitiva de los hombres adultos y de los jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales.

La baja participación de las mujeres dentro de la PEA total, urbana y rural, pueden ser explicadas por varias razones: 1) subenumeración censal por exclusión de actividades, debido a la forma en que se recaba la información (solo se pregunta por la actividad principal), 2) las definiciones censales utilizadas en torno al trabajo, las mismas que responden a estereotipos que permiten captar solo una fracción del trabajo que las mujeres realmente realizan, y 3) la propia subvaloración que las mujeres hacen de las actividades productivas que desempeñan, a) porque las perciben como parte de las actividades reproductivas o como su deber de ayudar a otros miembros del hogar (especialmente cuando son realizadas por cuenta propia o como trabajo familiar no remunerado), b) porque les significan la consecución de bajos ingresos o de ingresos inestables y/o, c) porque consideran al trabajo doméstico como su actividad principal.

#### 2.4. PEA según ramas de actividad

Los cambios en la estructura productiva ecuatoriana también han incidido en la distribución de la PEA según rama de actividad económica. En general, se observa un aumento de la importancia de las ramas de servicios y comercio y un descenso de las actividades agrícolas. Mientras en 1974 las actividades agrícolas absorbían

alrededor del 50% de los activos, en 1982 captaban el 35,0% y 1990 el 30,6%. En contraste, mientras en 1974 servicios y comercio absorbían al 28,6% de los activos, en 1982 este porcentaje ascendió al 37,0% y en 1990 al 39,2%.

En lo que respecta a la distribución de hombres y mujeres en las ramas de actividad económica, se constatan importantes diferencias a nivel nacional y según área geográfica. En términos generales se observa una distribución más homogénea de los hombres en las distintas ramas de actividad, lo que demuestra su acceso a una gama más amplia de oportunidades laborales. Las mujeres, en cambio, se concentran en dos ramas de actividad: servicios y comercio, que implican una prolongación de las generalmente actividades reproductivas (empleadas domésticas, niñeras, profesoras, enfermeras, vendedoras de comida, etc.).

# 2.5. PBA según categoría de ocupación

Concordante con los cambios en la importancia de las distintas ramas de actividad económica, se constata el descenso de la importancia relativa de los trabajadores asalariados (privados y públicos) y el aumento de los trabajadores por cuenta propia y de los trabajadores familiares sin remuneración.

A nivel nacional, los trabajadores por cuenta propia constituyen el 39,3% del total de la PEA y los asalariados privados el 31,2%. Una mayoría relativa de hombres son trabajadores por cuenta propia (41,6%) y una mayoría relativa de mujeres, asalariadas privadas (36,7%). También en este aspecto se constatan importantes diferencias según área geográfica.

En el área urbana predominan los asalariados privados y en el área rural los trabajadores por cuenta propia. Además, mientras en el área urbana una mayoría relativa de hombres son trabajadores por cuenta propia (35,1% frente a 31,6% de asalariados privados), en el área rural tanto hombres como mujeres son claramente mayoritarios en esta categoría (48,9% y 45,4%, respectivamente).

Cabe mencionar, además, la importancia de las trabajadoras familiares no remuneradas en el área rural: 11,4% frente a sólo el 1,1% en el área urbana. Estas parecen ser características específicas del mercado de trabajo tradicional rural. En el caso del mercado de trabajo urbano, la pérdida de capacidad de absorción de fuerza de trabajo por parte del sector moderno o formal y el paralelo crecimiento del sector informal podrían explicar estos resultados. Sin embargo, es posible también que los trabajadores familiares no remunerados, especialmente mujeres y niños insertos en esta categoría de ocupación, sean un porcentaje mayor pero que, por las razones anotadas anteriormente, consten como "inactivos".

#### 2.6. PEA según sectores económicos

En términos generales, a nivel nacional, el 45,58% de la PEA se localiza en el sector moderno de la economía, el 41,95% en el sector informal urbano, el 6,17% en el sector agrícola y el 5,58% restante se localiza en quehaceres domésticos.

Si bien, un porcentaje similar y mayoritario de hombres y mujeres se encuentra laboralmente ubicado en el sector moderno o formal (50,7% y 45,7%, respectivamente) y otro porcentaje menor pero significativo en el SIU (39,7% y 38,6%, respectivamente), un 13,3% de las mujeres trabaja en el sector de servicio doméstico frente a tan solo un 0,6% de hombres que lo hacen.

#### 2.7 Discriminación salarial

Cuadro No. 3

Población nacional urbana ocupada según tramo de ingreso mensual, por sector económico y sexo (1990).

SECTOR TOTAL		TRAMOS DE INGRESOS					
ECONOMICO Y SEXO	OCUPA- DOS	MENOS DE 40000	40000 A 79999	80000 A 159999	1600000A 319999	320000 MA	FNR
TOTAL							
Total	2330513	467721	759646	599791	174122	57384	152070
Mujeres	830719	261045	234122	151255	38300	9375	94209
Hombres	1499794	206676	525524	448537	135822	48009	57862
MODERNO							
Total	1062385	78378	387901	365693	118159	43900	
Mujeres	334183	37308	134259	104799	28479	6752	
Hombres	728202	41071	253641	260894	89680	37148	
INFORMA			***************************************	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Total	977674	252120	298741	191831	46712	10444	139799
Mujeres	355246	112799	84837	43610	9193	2526	89143
Hombres	622428	139321	213904	148221	37518	7918	50657
AGRICOL							
Total	160191	23764	626109	41968	9252	3041	12187
Mujeres	19940	3386	7042	2761	628	97	4982
Hombres	140251	20378	55577	38447	8624	2944	7205
SERV. DOM						ı	
Total	130263	113460	10385	359			84
Mujeres	121350	107552	7984	85			84
Hombres	8913	5907	2401	274			

Fuente: INEM. Encuesta Permanente de Hogares. Nacional Urbana 1990.

En el área urbana nacional, los ingresos mensuales promedios percibidos por las mujeres son un 33,7% menores que los ingresos promedios percibidos por los hombres (INEM 1990). Considerando cinco tramos de ingresos a partir del salario mínimo legal (sml)-desde menos de ese monto y hasta ocho sml-, en el único tramo en que el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres es en el que comprende ingresos menores a un sml.

Del total de población ocupada que percibe ingresos mensuales menores a un sml, las mujeres constituyen el 55,8%. Esta situación afecta al 31,4% del total de mujeres ocupadas, y principalmente a aquellas que realizan actividades de servicio doméstico (88,6% del total de empleadas domésticas) y actividades informales (31,7% de mujeres ocupadas en este sector). Si a este porcentaje se suma el de mujeres que perciben uno y hasta menos de dos sml (28,2%), podemos concluir que alrededor del 60% de las mujeres perciben menos de dos sml. Los hombres en esta situación son el 48,8%.

De manera general se observa que a medida que aumenta el monto de ingresos disminuye la importancia relativa de las mujeres, hasta constituir tan sólo el 16,3% de los ocupados que perciben ingresos iguales o superiores a ocho salarios mínimos legales

Solamente en el sector informal se observa un porcentaje superior a este promedio (24,2%), pero las mujeres en esta situación representan sólo el 0,7% del total de mujeres ocupadas en este sector. En relación al total de mujeres ocupadas, solamente el 1,1% percibe ingresos iguales o superiores a ocho sml. Los hombres en esta situación ascienden al 3,2% (Cuadro No.3).

Cabe mencionar, finalmente, que del total de mujeres ocupadas el 11,3% no percibe ningún ingreso, toda vez que trabajan como familiares no remuneradas. Esta situación afecta solamente al 3,9% de los hombres.

# 2.8. Ocupación, Desempleo y Subempleo

La precariedad de las condiciones laborales de la población trabajadora y, en particular, de las mujeres, puede observarse analizando las tasas de desempleo y subempleo, en general, y por sectores de la economía.

Según el censo de población de 1990, el desempleo es mayor en las urbes (3,3% frente a 2,1% a nivel rural), y en estas áreas los hombres aparecen como los más afectados (3,6% frente a 2,7% de las mujeres). A nivel rural el desempleo es menor y afecta principalmente a las mujeres (2,5% frente a 2,0% de los hombres). El bajo porcentaje de desempleados se relaciona con la forma de indagación de este instrumento, básicamente con la consideración implícita de la existencia de un sólo mercado. El desempleo se encuentra encubierto bajo formas de subempleo visible e invisible no estimadas en el censo.

Ante la ausencia de un seguro o subsidio para los desempleados, las personas que pierden el empleo en el sector formal se ven obligadas formas inestables en este (trabajadores a domicilio, trabajadores temporarios o a destajo) o a autogenerarse un empleo que les permita la consecución de algún ingreso. Las cada vez más escasas posibilidades de inserción laboral en el sector formal, por parte de la nueva fuerza de trabajo, hace que ésta también busque la autogeneración de algún empleo o se inserte como trabajador asalariado en actividades del sector informal (talleres artesanales, pequeños comercios, etc.). En las situaciones de mayor precariedad económica, y ante la imposibilidad de conseguir un empleo, los niños y las jóvenes son incorporados al mercado como trabajadores familiares no remunerados en los negocios de sus padres.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Nacional Urbana (INEM 1990), las mujeres son las principales afectadas por el desempleo (DES). La tasa de desempleo femenina es de 9,1, frente al 4,3 de la PEA masculina. Además, aunque como observamos anteriormente un similar porcentaje de mujeres y hombres se insertan en actividades del sector moderno, la proporción de ocupados adecuadamente (OA), es claramente inferior en el caso de las mujeres (26,6% frente al 35,8% en el caso de los hombres). Dentro de este sector, se verifica un porcentaje similar de mujeres y hombres que se encuentran en situación de subempleo visibles e invisible (SSM)<sup>6</sup>: 9,9% y 10,7%, respectivamente.

No obstante, si consideramos el subempleo total con la inclusión de la PEA que desempeña actividades dentro del sector informal (OSIU) y le añadimos a este el desempleo (tasa de subutilización bruta), la PEA femenina en estas condiciones asciende al 57.9%, frente al 54,7% en el caso de la PEA masculina. Aún más, si consideramos también que un 13,3% de la PEA femenina trabaja en actividades de servicio doméstico (OSD), en las cuáles, como veíamos anteriormente, la gran mayoría labora por menos de un salario mínimo vital y en jornadas que generalmente sobrepasan las 8 horas diarias, tendremos que un 71,2% de la PEA femenina se encuentra en condiciones de precariariedad ocupacional.

# 2.9. Población económicamente inactiva por sexo

Los declarados como "inactivos" de acuerdo con el Censo de Población del INEC (1990) son, a nivel nacional, el 47,4% del total de la población de 12 y más años de edad. De ellos, el 59,3% son mujeres.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Los subempleados visibles son los ocupados que involuntariamente trabajaron menos de 40 horas a la semana. Los subempleados invisibles son los ocupados que trabajando 40 horas o más tenían un ingreso inferior al mínimo legal.

Dentro de los inactivos los grupos más importantes están constituidos por aquellos que se dedican de manera exclusiva a "quehaceres domésticos" o de manera exclusiva a "estudios": 56,9% y 37,3%, respectivamente. Las diferencias por género y área geográfica son significativas en este aspecto. De las mujeres inactivas del área urbana, el 65,8% se dedica a quehaceres domésticos y el 31,3% a estudios, frente al 3,6% y 81,2% de los hombres que se dedican a estas actividades. En el área rural, la situación de la mujer es aún mucho más grave: el 80,5% declaró dedicarse a quehaceres domésticos y sólo el 16,9% a estudios, frente al 7,4% y 75,2% de los hombres que se dedican a estas actividades.

Como anotamos anteriormente, en el área rural la sub-enumeración de activos y, por ende, la sobre-enumeración de inactivos, se relaciona con la estacionalidad de las actividades agrícolas que no es considera en el levantamiento censal. Además, en general para las mujeres campesinas las actividades agrícolas y/o artesanales son consideradas como actividades domésticas, debido a que se desarrollan en el mismo tiempo y lugar y no perciben por ellas ingresos, o estos son exiguos e inestables.

#### 3. EL MODELO

#### 3.1. Marco Teórico

La discusión sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, no es nueva ni mucho menos, ya que esta estuvo en la base de lo que constituyo la "revolución keynesiana" de los años treinta, y que en gran medida permitió superar el desempleo generalizado que produjo la gran depresión, especialmente en los países desarrollados.

En la actualidad, y particularmente para América Latina, esta discusión se polariza entre las concepciones neoclásicas abanderadas por los organismos financieros internacionales y las concepciones estructuralistas abanderadas por ciertos teóricos y organismos de la región, y que responden, en unos casos, a planteamientos de origen keynesiano, o se originan en postulados que acptan la restricción externa como la relevante para estas economías.

# 3.1.1.Enfoque Neoclásico<sup>7</sup>

El análisis neoclásico del mercado de trabajo es un análisis exclusivamente microeconómico, y su principal objetivo es el de establecer cómo se determina el nivel de equilibrio del empleo y el nivel de salarios de equilibrio.

En líneas generales, los elementos centrales del modelo microeconómico neoclásico son los siguientes: a) en la economía existe un mercado de trabajo que es homogéneo; b) precios y salarios son perfecta e instantáneamente flexibles; c) existe competencia perfecta tanto en el mercado de bienes como en el de factores; d) los agentes económicos son maximizadores; e) tanto la oferta como la demanda de trabajo, son funciones de los salarios reales.

La derivación de la demanda de trabajo como una función del nivel de los salarios reales, se realiza a partir de los siguientes supuestos: i) hay infinitas técnicas productivas (la función de producción es contínua y posee primera y segunda derivada). Las empresas minimizan costos en la selección de la técnica productiva. La selección de la técnica productiva pasa a depender de los precios relativos de los factores productivos, y las empresas pueden alterar rápidamente la combinación de éstos ante un cambio en sus precios relativos; ii) las empresas maximizan utilidades y esto determina el nivel de producción; iii) el precio del trabajo (y también el de los precios) es exógeno para la empresa. Se hace explícito este supuesto para reiterar que se está considerando el caso de la empresa que enfrenta mercados de bienes y factores que

En este trabajo se utiliza indistintamente los términos: clásico y neoclásico para designar a la concepción teórica descrita en este punto.

son perfectamente competitivos (Meller, 1982).

Dados los tres supuestos anteriores se llega a la regla optimizadora de que la empresa contrata trabajo hasta el punto en que el valor de la productividad marginal de la mano de obra se iguala con el precio del trabajo; P\*PMg=W => PMg=W/P= demanda de trabajo. Este análisis que se ha realizado para una empresa perfectamente competitiva se lo hace extensivo para toda la economía, y así, ignorando los problemas de agregación, se obtiene la demanda de trabajo de toda la economía (Meller, 1982).

En el caso de la oferta de trabajo, se utilizan los siguientes tres supuestos (Branson, 1979): i) el ser humano valora el ocio; el trabajo significa un sacrificio de dicho ocio y, en consecuencia, tiene que ser remunerado; ii) esto le produce al ser humano una disyuntiva según la cual tiene que escoger entre horas de ocio y el poder de compra del ingreso que genera la compensación por su trabajo. Estos dos elementos constituyen la función de bienestar de cada ser humano; iii) los seres humanos son optimizadores y tratan de maximizar su función de bienestar individual.

Dados los tres supuestos anteriores, cada trabajador escoge una determinada combinación de horas de ocio e ingreso que tiene como subproducto el número de horas que está dispuesto a trabajar, y que constituye su oferta de trabajo. Esta oferta de trabajo va a depender del salario nominal y del nivel de precios de los bienes que desee comprar. Análogamente a lo que se hace con la demanda de trabajo, este análisis para un trabajador en particular se hace extensivo para todos los trabajadores de la economía (ignorando los problemas de agregación), obteniendo la oferta agregada de trabajo de la economía.

El análisis anterior se sintetiza en el gráfico microeconómico tradicional de la demanda y oferta de trabajo. La demanda de trabajo es una función inversa de los salarios reales. Esto se debe a que la productividad marginal de la mano de obra, ceteris paribus (para una cantidad fija de los otros factores productivos), es decreciente. La oferta de trabajo es una función directa de los salarios reales. Si bien el efecto ingreso y el efecto sustitución actúan en sentido contrario en la derivación de la oferta de trabajo del individuo (esto es lo contrario de lo que sucede con la demanda de bienes del consumidor), se supone que el efecto sustitución prevalece por sobre el efecto ingreso (por tanto, a mayores niveles de salario, el individuo está dispuesto a trabajar más horas).

La intersección de la oferta y de la demanda de trabajo permite establecer simultáneamente el nivel de equilibrio de empleo y del salario real. Este equilibrio tiene la característica de ser estable. Es decir que ante cualquier divergencia que produzca desplazamientos del equilibrio, se producirán "automáticamente" presiones para llevar el sistema hacia el punto de equilibrio. El

sistema de precios y salarios, perfecta e instantáneamente flexible, es el mecanismo que permite este ajuste automático.

Las implicaciones de este modelo microeconómico neoclásico son las siguientes:

- a) Si el sistema de precios y salarios es flexible, la economía va a funcionar con pleno empleo.
- Si en una determinada economía se observa la existencia de desocupación, esto se puede explicar por: i) es un fenómeno transitorio que será eliminado por el mecanismo automático de precios flexibles del sistema de mercado. En consecuencia, no es necesaria la implementación de políticas económicas específicas para reducir esa desocupación: ii) es un fenómeno voluntario, por cuanto los desocupados valoran relativamente, en demasía, su tiempo de ocio y no están dispuestos a sacrificarlo a las tasas de salarios vigentes en el mercado de trabajo: iii) existen rigideces en el mercado de trabajo, las cuales evitan el funcionamiento del mecanismo de precios flexibles produciendo así un problema de desequilibrio que se manifiesta en la existencia de desocupación. rigideces pueden deber distintos se а institucionales tales como la existencia de sindicatos y leyes de salario mínimo que producen alteraciones al libre funcionamiento del mercado de trabajo. La política económica debe orientarse a la eliminación de dichas rigideces para que así opere el mecanismo de precios y se llegue al equilibrio en el mercado de trabajo.
- c) Una reducción en los salarios (monetarios) de los trabajadores es la vía más eficiente para la eliminación de la desocupación. La caída de los salarios monetarios, ceteris paribus, produce una reducción en los costos de producción lo cual se traduce en una baja en los precios de los bienes; esta baja en los precios de los bienes estimula la demanda, la cual promueve un aumento de la producción y por ende del empleo. Nótese que debido a que la productividad marginal del trabajo es decreciente y a que las empresas maximizan utilidades, la reducción de salarios monetarios experimentada por los trabajadores, se compensa de manera exacta con la reducción en la productividad de la mano de obra, que se origina debido al aumento de la producción (Keynes 1936).

#### 3.1.2. Enfoque Keynesiano

El modelo macroeconómico keynesiano produce resultados totalmente diferentes a los que se obtienen con el modelo macroeconómico clásico.

a) Como se señaló previamente, el problema de la ocupación (o desocupación) de la economía es un problema macroeconómico y, por lo tanto, para su análisis se requiere del instrumental correspondiente. Por lo tanto, lo que sucede en el mercado de bienes tiene que afectar al mercado de trabajo.

- b) A nivel macroeconómico, es la demanda agregada o nivel de gastos de la sociedad, la que determina el nivel de producción. Esto es lo que algunos llaman la ley de keynes ("la demanda crea su propia oferta").
- c) El mecanismo de precios es prácticamente rígido en el corto plazo.

El modelo keynesiano plantea que la presencia de desequilibrios en el mercado de bienes, especialmente en épocas recesivas, lleva a que en la economía en su conjunto no se pueda realizar la producción planeada, a los precios que rigen en los mercados. Al darse esta situación, y aun cuando los salarios reales fueran los correspondientes al equilibrio neoclásico, la falta de demanda efectiva llevaría a que las firmas contrataran sólo aquella mano de obra cuya producción va a encontrar "mercado" para ser realizada. A este desempleo se lo caracteriza como "desempleo keynesiano".

Es decir, qué para los keynesianos, el mercado de trabajo no funciona con niveles de equilibrio automáticos o friccionales, sino que se caracteriza por funcionar en condiciones de desequilibrio, especialmente en situaciones de recesión. Por lo tanto, no cabe aceptar la presencia de desempleo friccional sino de desempleo involuntario (Márquez G. y Mezzera J. 1987).

Desde la perspectiva keynesiana la relación entre salarios reales y empleo, se examina a través de una demanda por trabajo restringida, en donde el nivel de ventas factible determina el nivel de producto y, a través de la función de producción, el nivel de empleo. En particular, en un régimen keynesiano de economía cerrada, en modelos de un período y sin efectos distributivos en las funciones de gasto, el empleo es independiente de los salarios reales.

En modelos keynesianos de economía abierta, sin efectos de precios relativos sobre la absorción, el empleo depende negativamente de los salarios reales (en términos de transables), si las condiciones de Marshall-Lerner se cumplen (Solimano, 1986).

Por otra parte, en modelos en los que el consumo depende positivamente de los salarios reales y este efecto domina el efecto adverso de aumentos de salarios reales sobre las exportaciones netas, los salarios reales y el empleo se relacionan positivamente (Solimano Andres, 1987).

#### 3.1.3. Enfoque de Restricción Externa

La existencia de una restricción externa limitativa es, en la actualidad, un caso particular que prevalece en la mayoría de los países latinoamericanos.

En este caso, un aumento de salarios reales que de origen a una pérdida de competitividad externa (apreciación del tipo de cambio real), debe compensarse con reducciones del gasto y el empleo, considerando que la economía debe ajustarse a un límite máximo de disponibilidad de divisas.

En este caso la relación entre salarios reales y empleo será necesariamente negativa (Meller y Solimano, 1985).

#### 3.2. Formalización del Modelo

El modelo desarrollado a continuación, es un modelo macro para una economía abierta. La estructura del modelo incluye el mercado de bienes, el mercado del trabajo, la balanza de pagos y una ecuación de precios.

La especificación del mercado de bienes y del trabajo es crucial para determinar la relación entre salarios reales y empleo. A este respecto, siguiendo la literatura sobre macroeconomía en desequilibrio para economías abiertas (Cuddington, Johansson y Lofgren, 1984; Dréze y Modigliani, 1981), distinguimos tres regímenes macroecónomicos dependiendo de cual sea la restricción dominante en el sistema.

El primer régimen se refiere al caso en que la limitante principal es el nivel de demanda efectiva, al que llamaremos régimen keynesiano.

El segundo régimen es aquel en que las divisas son el recurso limitativo, caso que llamaremos como régimen de restricción externa.

El tercer régimen estudiado es aquel en el cual el capital es el recurso escaso, y el producto está determinado por el lado de la oferta.

Antes de derivar los distintos regímenes de desequilibrio en que se puede encontrar la economía, analicemos la estructura del mercado de bienes.

La demanda agregada Yd se define como:

$$Y^{d}=C+I+G+N_{x}$$
 (1)

Donde:

C=nivel de consumo privado.

i= volumen de inversión.

G= consumo del gobierno.

Nx= exportaciones netas.

La función de consumo postulada depende de los salarios reales, w/p, y el nivel de empleo L.

$$C=C(\frac{w}{p},L)$$
 (2)

Utilizando una ecuación de precios que combina elementos de demanda y de costos, de tipo:

$$P=P(W,e,Y) \tag{3}$$

Donde:

P = nivel de precios

w = tasa de salarios nominales

e = tipo de cambio nominal

y, suponiendo que el empleo depende del nivel de producto, la función consumo se puede escribir como una función del cuociente salarios-tipo de cambio ,w/e y del nivel de ingreso (Meller y Solimano, 1985).

$$C=C(\frac{w}{e},Y) \tag{2}$$

La inversión se supondrá fija en términos reales, I=I. El gasto real del gobierno se define como el producto de los salarios reales, w/p, por el nivel de empleo público, Lg.

$$G = \frac{\mathbf{W}}{D} L^g \tag{5}$$

Para simplificar, se supondrá que no hay diferenciales de salarios entre el sector público y sector privado.

Usando la ecuación de precios P=P(w,e,Y) y redefiniendo

$$W_R = \frac{W}{P(W, e, Y)} = W_R(W, e, Y) \tag{6}$$

Podemos escribir (4) como:

$$G=W_{p}(W,e,Y)L^{g} \tag{4}$$

Finalmente se supondrá que la balanza comercial en moneda doméstica, Nx, depende del tipo de cambio real, e/w, donde el signo de dNx/d(e/w) depende de si se satisface o no la condición Marshall-Lerner, además, Nx depende del nivel de ingreso Y:

$$N_{x} = N_{x} \left( \frac{e}{w}, Y \right) \tag{5}$$

De este modo podemos escribir la demanda agregada como:

$$Y^{d}=C(\frac{w}{e},Y)+I+W_{R}(w,e,Y)L^{g}+N_{x}(\frac{e}{w},Y)$$
(6)

La oferta agregada, Y, es igual a la suma del valor agregado generado por el sector privado dado por la función de producción Y=G(L)=F(w/p), donde L=L(w/p) mas el valor agregado generado por

$$Y = F(w/p) + \frac{w}{p}L^g \tag{7}$$

el sector público w/p Lg está dado por: Ahora, usando la relación (3) y remplazando en (7), podemos escribir la oferta agregada como:

$$Y=f(w/e)+W_{R}(w,e)L^{g}=\Phi(\frac{w}{e}),L^{g}$$
(8)

De este modo podemos escribir el equilibrio nocional del mercado de bienes (que supone flexibilidad de salarios y precios):

$$\Phi\left(\frac{w}{e}, L^{g}\right) = C\left(\frac{w}{e}, Y\right) + I + W_{R}\left(w, e, Y\right) L^{g} + N_{x}\left(\frac{e}{w}, Y\right) \tag{9}$$

En el mercado de trabajo el equilibrio nocional está dado por la igualdad entre la oferta y la demanda de trabajo, en donde esta

última es igual a la demanda por trabajo del sector privado L(w/p) mas la demanda por trabajo del sector público Lg.

$$L(\frac{\mathbf{w}}{\mathbf{p}}) + L^{g} = L \tag{10}$$

Lo que puede reescribirse como:

$$L(\frac{\mathbf{w}}{\mathbf{e}},.) + L^{g} = L \tag{10}$$

# 3.3 Opciones de políticas salarial y de empleo

El gráfico 1 representa los equilibrios nocionales del mercado de bienes y el mercado de trabajo en el plano salarios nominales-tipo de cambio.

La línea GG que representa combinaciones de w y e que equilibran el mercado de bienes, tiene pendiente positiva, ya que se supone que un aumento exógeno de los salarios crea un exceso de demanda de bienes, el que debe ser compensado con una devaluación del tipo de cambio para restablecer el equilibrio en este mercado. A su vez, los puntos a la izquierda de la GG representan puntos de exceso de demanda por bienes EDG, y puntos a la derecha de GG representan la región de exceso de oferta ESG.

La línea LL muestra el eqilibrio nocional en el mercado de trabajo y divide el plano en cuatro regiones o regímenes de desequilibrio:

- 1) Un régimen K, de desempleo keynesiano, en donde tanto el mercado de bienes como el mercado de trabajo están en exceso de oferta.
- 2) Un régimen C, de desempleo clásico, en donde el mercado de trabajo está en exceso de oferta y el mercado de bienes en exceso de demanda.
- 3) Una región R, de inflación reprimida, que demuestra exceso de demanda en ambos mercados.
- 4) Una región U, de subconsumo, en que hay exceso de demanda de trabajo junto a un exceso de oferta de bienes.

Gráfico 1: CONFIGURACION DE EQUILIBRIOS EN EL MERCADO DE BIENES Y EL MERCADO DE TRABAJO.

W	EDG(C) ESL		G ESL(K) ESG L
	L EDG(R) EDL G	ESG(U) EDL	
			е

Formalmente, en un régimen keynesiano el nivel de ingreso de equilibrio en el mercado de bienes estaría determinado por la demanda agregada, es decir:

$$Y = C(\frac{w}{e}, Y) + I + W_R(w, e, Y) L^g + N_x(\frac{e}{w}, Y)$$
(11)

y el equilibrio en el mercado de trabajo estaría dado por:

$$L(Y) + L^g \le L \tag{12}$$

En el caso clásico, el equilibrio en el mercado de bienes está representado por la ecuación (8), y el equilibrio en el mercado laboral estaría dado por la ecuación (10).

Es interesante notar que si la economía se encuentra en un punto como Ko (régimen keynesiano) -en el gráfico 2, a la izquierda de la línea de 45 grados, (donde el w=e)-, el restablecimiento del equilibrio general con pleno empleo, punto A, requiere un aumento de salarios reales (en dólares); es decir, de un aumento en w/e.

En otros términos, ceteris paribus, un aumento en w, dado e, o una reducción en e, dado w (revaluación cambiaria), permitirían una expansión de la absorción doméstica mayor a la reducción de las exportaciones netas, lo que contribuiría a reducir el exceso de oferta de bienes en el régimen keynesiano.

Asimismo, si la economía se encuentra en un punto como Co, en un régimen clásico, el restablecimiento del equilibrio general requiere una reducción de salarios reales ya sea vía devaluación o vía reducción de salarios nominales.

En síntesis, en una economía que enfrenta una restricción limitativa de gasto (régimen keynesiano), y efectos consumo privado y públicos dominantes, un aumento de salarios reales es expansionario. A su vez, en un régimen clásico (insuficiencia de capital), un aumento de salarios reales es contraccionario.

Hasta ahora hemos considerado, alternativamente, los casos en los que el nivel de gasto o el stock de capital físico son las restricciones dominantes en el sistema. Sin embargo, otro caso de especial relevancia para economías en desarrollo es aquel en que la disponibilidad de divisas constituye la restricción dominante en el sistema. Formalmente esta restricción se puede introducir a través de la balanza de pagos en dólares.

Gráfico 2- AJUSTE EN EL MERCADO DE BIENES Y DEL TRABAJO

w				w=e G
		хCо		
				Ko L
			Α	, and a second s
	L			
		G		
اِ	4.5			
-				e

$$B = P_X^* X(\frac{e}{w}, Y^*) - P_M^*(\frac{e}{w}, Y) + F$$
 (13)

en que B representa el saldo de la balanza de pagos (variación del nivel de reservas internacionales por período), Px\* y Pm\* son el precio internacional de los exportables, respectivamente; X y M representan el volumen de exportaciones e importaciones; y F es el flujo neto de capitales descontado el servicio de la deuda externa.

La restricción de divisas se puede operacionalizar haciendo dB=o, lo que significa que la economía no puede gastar mas allá de un nivel dado de reservas internacionales. También podría suponerse que dB<=dbMAX, donde dB max<0.

La ecuación (14) se puede dibujar en el gráfico 3, como la curva BB que representa el equilibrio en la balanza de pagos. En una situación de restricción externa, solo puntos a la izquierda de la BB son factibles.

En este caso, si la configuración existente de salarios y tipo de cambio es tal que la economía se ubicaría a la izquierda de la BB, la restricción externa requiere, para ser respetada, de una reducción de salarios reales o una depreciación del TC real.

Lo anterior se cumplirá independientemente de si la economía enfrenta un régimen keynesiano o clásico, y, además se cumple para valores dados de los términos de intercambio y la trasferencia neta de recursos del exterior. En estos términos, la restricción externa impone una relación inversa entre salarios reales y empleo.

Formalmente, cuando hay una restricción externa dominante, el nivel de producto de equilibrio en el mercado de bienes, viene dado por el volumen máximo financiable de importaciones, el que se obtiene de la ecuación (13) haciendo dB=0; luego normalizando Px\*=Pm\*=1 se llega a:

$$M(\frac{e}{w}, Y) = X(\frac{e}{w}, Y^*) + F; (resolviendo-para-Y) : Y = m(\frac{e}{w}, Y^*, F) )$$
 (14)

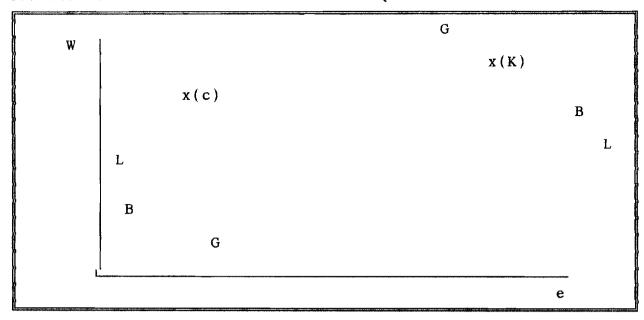
donde  $m=M^-1(.)$ . Asimismo, L(Y)+Lg=L representa el equilibrio en el mercado laboral.

En este caso el producto depende positivamente del tipo de cambio real, del ingreso mundial y de los flujos de capitales.

Desde el punto de vista de la política salarial, un aumento de remuneraciones afecta adversamente el nivel de producto. Esto es así, ya que un incremento en w, dado el tipo de cambio nominal, produce una pérdida de competitividad internacional (apreciación del tipo de cambio real), la que, ceteris paribus, debe acomodarse vía reducción del gasto doméstico, el producto y las importaciones, para que la economía satisfaga la restricción de divisas existente.

Respecto al rol de la política fiscal, por ejemplo, realizada a través de una política de creación de empleos públicos, el modelo señala que esta será efectiva en aumentar el empleo público y empleo privado, tanto en un régimen keynesiano como en un régimen clásico sin pleno empleo. Pero, de estar a pleno empleo, un aumento del empleo público sólo sustituirá empleo privado.

Gráfico No.3 - RESTRICCION EXTERNA Y EQUILIBRIO MACROECONOMICO



# 4. DESARROLLO EMPIRICO DEL MODELO.

#### 4.1. Determinación del modelo.

En este punto se presenta el modelo de las ecuaciones (1) a (14) en forma reducida para variables expresadas en tasas de crecimiento, según cada uno de los regímenes macroeconómicos propuestos.

#### a. PRODUCTO

#### a.1. Régimen Keynesiano

$$Y = \frac{1}{\Delta} \left( \frac{C}{Y} \eta_{C, \frac{W}{e}} - \frac{N_X}{Y} \eta_{N_X, \frac{e}{W}} \right) \left( W - e \right) + \frac{L^G WR}{Y} + \left( \eta_{WR, W} W + \eta_{WR, e} e + L^G \right)$$

$$\tag{15}$$

donde:

$$\Delta = 1 - \frac{C}{Y} \eta_{C, Y} - \frac{L^{\sigma}WR}{Y} \eta_{WR, Y} - \frac{N_X}{Y} \eta_{N_X, Y}$$
(16)

#### a.2. Régimen de Restricción Externa

$$\hat{\mathbf{Y}} = \frac{1}{\frac{M}{B} \mathbf{\eta}_{M,Y}} \left( \frac{X}{B} \mathbf{\eta}_{X,\frac{E}{W}} - \frac{M}{B} \mathbf{\eta}_{M,\frac{E}{W}} \right) \left( \hat{E} - \hat{W} \right) + \frac{F}{B} * \hat{F}^{-(17)}$$

#### a.3. Régimen clásico

$$\hat{\mathbf{Y}} = \left(\frac{F}{\mathbf{Y}} \mathbf{\eta}_{P, \frac{\mathbf{W}}{P}} + \frac{\mathbf{W}L^{g}}{P\mathbf{Y}}\right) \mathbf{\eta}_{P, e} \left(\hat{\mathbf{W}} - \hat{\mathbf{e}}\right) + \frac{\mathbf{W}L^{g}}{P\mathbf{Y}} \hat{\mathbf{f}}^{g}$$
(18)

#### b. Empleo agregado

#### b.1. Régimen Keynesiano y de restricción externa

$$\hat{\mathcal{L}}^{T} = \alpha_{L} \eta_{L,Y} \hat{\mathcal{T}} + \alpha_{L,S} \hat{\mathcal{L}}^{g} \tag{19}$$

# b.2. Régimen clásico

$$\hat{L}^{T} = \alpha_{L} \eta_{L, \frac{\mathbf{v}}{p}} \eta_{P, \mathbf{c}} (\hat{\mathbf{w}} - \hat{\mathbf{s}}) + \alpha_{L, \mathbf{c}} \hat{L}^{g}$$
(20)

c. Balanza de pagos

$$\hat{B} = \left(\frac{X}{B} \eta_{X, \frac{e}{W}} - \frac{M}{B} \eta_{M, \frac{e}{W}}\right) \left(\hat{\partial} - \hat{W}\right) - \frac{M}{B} \eta_{M, Y} \hat{Y} + \frac{F}{B} \hat{F}$$
(21)

#### d. Ecuación de Precios

$$\hat{P} = \eta_{P, \theta} \hat{\mathcal{C}} + \eta_{P, N} \hat{W} + \eta_{P, Y} \hat{Y}$$
 (22)

donde:

$$(\widehat{W} - \widehat{P}) = \mathbf{\eta}_{P, \Phi}(\widehat{W} - \widehat{B}) \tag{23}$$

#### 4.2. Estimación del modelo

De la aplicación del modelo descrito en el punto anterior, en conjunto con la información disponible para la economía ecuatoriana -período 1955-1990- (Anexo metodológico), se obtuvieron los siguientes resultados:

1) En el caso del régimen Keynesiano, un incremento de diez por ciento en los salarios nominales, produjo, en el corto plazo, un incremento en el producto y en el nivel de empleo agregado. Pero, además, esto produjo la reducción del nivel de las reservas, a la vez que el incremento del nivel de inflación.

Estos resultados se explican por la existencia de efectos consumo público y privado dominantes. En el caso ecuatoriano, el efecto consumo explica el 76 por ciento del efecto total sobre el ingreso. El segundo efecto más importante, es el del aumento del gasto público en un 24 por ciento.

Por tanto, en el contexto del régimen keynesiano. la aplicación de un incremento en el salario nominal, solo se justifica cuando se cuente con un nivel de reservas internacional alto y, con un nivel de inflación bajo. En el caso del régimen de restricción externa, los efectos de una variación del salario nominal han sido evaluados para un nivel dado de reservas internacionales, razón por la cual, en contraste con el caso keynesiano, tiene un efecto negativo sobre el producto y por tanto sobre el nivel del empleo.

El efecto negativo planteado, es potencial en la medida que se refiere a la reducción compensatoria del gasto requerido para compensar la pérdida de competitividad externa (asociado al nivel de salario), en una economía que enfrenta una restricción dominante de disponibilidad de divisas (Solimano, 1987).

En el caso de la economía ecuatoriana, los términos del trade-off, salarios reales y empleo (y producto) son sólo moderadamente desfavorables. Las elasticidades empleo-salarios reales de corto plazo están bastante por debajo de la unidad (-0.1667).

El resultado obtenido es consecuencia, en gran medida, de la relativa rigidez que para el corto y mediano plazo tiene la balanza comercial para adaptarse a las modificaciones de los precios relativos.

En el caso del régimen clásico, como es de esperarse, la elevación del salario nominal produjo una reducción en el producto y en el nivel de empleo, pero estos sacrificios son relativamente bajos en el corto plazo.

Las variaciones que se observan en la balanza de pagos, en cada régimen macroeconómico, dependen del impacto que el aumento del salario nominal ejerce sobre el comportamiento de cada uno de estos.

En el cuadro que está a continuación, se observa el nivel de impacto que el aumento propuesto tiene sobre el producto y, si recordamos la definición de la balanza de pagos (en la que el producto es uno de sus determinantes), constataremos la variedad de resultados; en particular, el deterioro de la balanza en el régimen keynesiano es varias veces superior al observado en el régimen clásico. Esto se debe, principalmente, a que en el primer régimen el efecto ingreso del aumento de los salarios es positivo, mientras que en el segundo es negativo. Así el efecto ingreso positivo explica el 75 por ciento del deterioro de la balanza de pagos en el régimen keynesiano.

El efecto de deterioro de competitividad externa producido por el aumento de los salarios resulta ser de menor importancia en el corto plazo, aunque sus efectos de mediano y largo plazo pueden ser sustancialmente mayores.

La elasticidad precio-salario, condiciona la magnitud del impacto inflacionario, de un aumento de los salarios nominales (suponiendo que el tipo de cambio no está indexado). Para valores de elasticidad precio-salario nominal de 0.6, las ganancias de salarios reales al aumentar los salarios nominales no son despreciables en el corto plazo.

Cuadro No. 4 EFECTOS DE CORTO PLAZO DE UN AUMENTO DE SALARJOS NOMINALES DEL DIEZ POR CIENTO (W=10%)					
VARIACIONES \ REGINEN	KEYNESIANO	RESTRICCION EXTERNA	CLASICO		
Tasa del Producto (Y)	2,10	-6,62	-1,50		
Tasa de variación del saldo de la balanza de pagos (B)	-19.15	-	-13,36		
Tasa de inflación (P)	6,20	6,16	6,18		
Tasa de crecimiento de los salarios reales (W-P)	3,80	3,84	3,82		
Tasa de crecimiento del empleo agregado (Lt)	0,12	-0,64	-0.14		

Como se observa en el cuadro que está a continuación, el impacto de un incremento del empleo público sobre las variables contempladas, depende en gran medida del régimen macroeconómico analizado. La utilización de esta política fiscal, resulta más efectiva, bajo un régimen keynesiano que bajo el neoclásico (con desempleo), para incrementar el nivel de empleo agregado.

Cuadro No. 5 EFECTOS DE UN AUMENTO DEL EMPLEO PUBLICO DEL DIEZ POR CIENTO (Lg=10%)					
VARIACIONES \ REGIMEN	KEYNESI ANO	CLASICO			
Tasa de Producto (Y)	0,11	2,30			
Tasa de variación del saldo de la balanza de pagos (B)	-1,17	-23,90			
Tasa de inflación (P)	0.001	0,012			
Tasa de crecimiento de los salarios reales (W-P)	-0,001	-0,012			
Tasa de crecimiento del empleo agregado (Lt)	1,32	1,12			

De la comparación de las dos políticas fiscales utilizadas, -incremento del gasto via elevación de los salarios nominales e incremento del empleo público-, se puede concluir que resulta ser relativamente más "barata" en términos de aceleración de la inflación y deterioro de la balanza de pagos, la segunda opción, al menos si tenemos en cuenta su impacto sobre el nivel del empleo agregado.

# 4.3. Dinámica de un incremento de salarios en un régimen keynesiano con indexación del tipo de cambio

En el análisis anterior al contemplarse solo el corto plazo, un aumento de los salarios nominales produce efectos permanentes sobre los salarios reales, el producto y el empleo.

De tomarse esos resultados tal como se presentan, llevaría a sobreestimar las bondades de la política salarial, subestimando su potencial impacto inflacionario.

Para realizar el ejercicio de la dinámica de un aumento de salarios se plantean los siguientes supuestos.<sup>8</sup>

- a. El aumento exógeno de remuneraciones, W. es transitorio. El gobierno decreta un reajuste de salarios de una sola vez para el sector público, el que espera sea seguido por el sector privado.
- b. Las autoridades fijan una regla cambiaria tal, que el tipo de cambio nominal es ajustado según la tasa de inflación interna, P (la tasa de inflación externa se supone cero), con una corrección dada por la desviación del tipo de cambio real corriente (er), respecto a su valor de largo plazo (er). Formalmente, la regla cambiaria anterior se puede escribir como:

$$\hat{e} = \hat{P} + \gamma \left( \frac{\overline{e_r} - e_r}{\overline{e_r}} \right) \tag{28}$$

Donde: Gamma > 0; donde el tipo de cambio real se mide como el cuociente de tipo de cambio nominal a salarios. Normalizamos en la unidad el nivel de precios foráneos. Como estamos trabajando en tiempo discreto supondremos:

$$e_{x} = \frac{e_{-1}}{W_{-1}} * \frac{(1 + \hat{e}_{-1})}{(1 + \hat{W}_{-1})}$$
 (29)

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>Solimano, 1.987

Finalmente, al reemplazar la ecuación (24) en la ecuación de los precios, (suponiendose, además que la elasticidad precio, producto es igual a cero), se obtiene una nueva expresión para la tasa de inflación dada por:

$$\hat{P} = \frac{\eta_{p,w}}{1 - \eta_{p,e}} * \hat{W} + \frac{\eta_{p,e}}{1 - \eta_{p,e}} * \gamma (1 - e_z)$$
(30)

Es necesario anotar, que bajo estos supuestos, el modelo es homogéneo en variables nominales en el equilibrio estacionario (steady-state). Es decir, cuando el tipo de cambio real se iguala con el de largo plazo, y por lo tanto:

$$\hat{\mathcal{W}} = \hat{\mathcal{P}} = \hat{\mathcal{C}} \left( \eta_{p,w} + \eta_{p,e} = 1 \right) \tag{31}$$

Para desarrollar empíricamente la discusión anterior, procedimos a simular un aumento exógeno transitorio de remuneraciones nominales, para el primer trimestre. Este ejercicio incluye los siguientes supuestos:

- a. La economia está en un régimen keynesiano.
- b. La política cambiaria sigue la regla dada por la ecuación (24)
- c. La balanza comercial se ajusta gradualmente a variaciones en precios relativos según una dinámica de curva J.<sup>9</sup>
- d. El empleo no se ajusta instantáneamente a variaciones en el nivel de producto.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>Solimano, 1984 y 1985.

#### Estimación

En el cuadro No.6, se muestran los resultados que se obtuvieron de la inclusión de la regla cambiaria al modelo keynesiano, los mismos que se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a. Un aumento del salario nominal, en un régimen keynesiano, tiene un efecto positivo sobre el producto. Los salarios reales y el empleo. Pero la indexación del tipo de cambio modera este impacto. Por lo que, al trabajar con un tipo de cambio indexado, el efecto de un incremento en el nivel del salario nominal, es de por lo menos el cincuenta por ciento menor que en el caso en el cual el tipo de cambio no estaba indexado.
- b. La utilización de la regla cambiaria, garantiza que los cambios inducidos por el aumento del salario nominal, se concentren en los primeros trimestres, y que luego se retorne al equilibrio de largo plazo.

				Tipo de	e cambio	Pro	oducto	E	pleo
Trimestre	v¥ (%)	vP (%)	Ž	ve (%)	e/w	νΥ (%)	Y	VL.	
1	10.0	5.20	0.00	5.20	100.0	1.08	100.00	0.105	100.00
2	0	1.10	4.40	4.30	95.6	-0.95	101.08	-0.092	100.10
3	0	0.19	0.30	0.30	99.5	-0.08	100.13	1-0.007	100.01
4	0	0.10	0.20	0.20	99.8	-0.06	100.05	1-0.005	100.00
5	0	0.00	0.00	0.00	100.0	0.00	100.00	0.000	100.000

Nota Z=1-er

# 5. Conclusiones

#### a) Contexto económico

Pese a que durante al década de los años ochenta se han sucedido en el poder gobiernos de distintas tendencias ideológicas, a la hora de establecer las políticas económicas, todos han coincidido en el tono de las mismas: todos han intentado corregir el déficit fiscal incrementando el precio de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos, reduciendo el gasto público y eliminando los subsidios a diversos productos; han procurado disminuir el déficit en la balanza de pagos fomentando las exportaciones y reduciendo las importaciones mediante las devaluaciones monetarias y el crédito selectivo a las exportaciones; han procurado corregir los desequilibrios en la brecha ahorro-inversión con el incremento de las tasas de interés y la liberalización del mercado financiero; y la inflación se ha combatido con una política monetaria y fiscal restrictiva

El objetivo fundamental de los programas de ajuste ha sido el restablecimiento de los equilibrios macroeconómicos, como condición previa para la reactivación económica. Sin embargo, y pese al costo social de su aplicación, estos programas han sido permanentemente prorrogados y en ningún momento se ha llegado a plantear la reactivación.

En general durante la década de los ochenta, el PIB creció a una tasa promedio de 2.4%, la misma que si la comparamos con la tasa de crecimiento vegetativo de la población (2.9%), arroja una tasa de crecimiento real negativa (-0.5%). Es decir que durante la década pasada la economía ecuatoriana no solo que no creció, si no que incluso decreció.

Por otro lado, las políticas de precios implantadas, se han dirigido a la eliminación de subsidios y, en general, de las "distorsiones" en la fijación de los mismos. Esto ha producido la aceleración de los precios internos, pese al énfasis puesto en la restricción monetaria y fiscal, que pretendía eliminar la dinámica inflacionaria.

Así mismo, la política salarial diseñada en el contexto de la lucha contra la inflación, en la cual se buscaba eliminar el factor inercial de los precios -entre ellos los salarios-, al desbordarse la inflación, no se corrigieron los desfases que se produjeron en el ámbito salarial. Por esta razón, el efecto final fue el de la pérdida acelerada de la capacidad adquisitiva de los salarios. Desde 1987, el salario mínimo real viene registrando tasas de crecimiento negativas. Por otro lado, durante los últimos años, el desempleo y el subempleo han venido aumentado sostenidamente.

Las políticas de ajuste aplicadas en el Ecuador, desde 1982, han tenido un impacto mayor en los grupos de menores ingresos, especialmente por su escasez de oportunidades en el mercado laboral y por la debilidad de sus demandas de servicios asociados a la reproducción.

En general, el impacto de las políticas de ajuste se refleja en el deterioro de algunos de los indicadores de la situación socioeconómica de la población.

# b) El mercado de trabajo ecuatoriano

En Ecuador es posible identificar, al menos, cuatro submercados de trabajo: 1) tradicional, 2) informal, 3) formal regulado y 4) formal no regulado.

La población económicamente activa es predominantemente urbana y mayoritariamente masculina.

De modo general, se puede afirmar que la crisis económica ha incidido en la mayor participación de mujeres y niños en el mercado de trabajo, tanto en el área urbana como rural.

Los cambios en la estructura productiva ecuatoriana también han incidido en la distribución de la población económicamente activa según rama de actividad económica. En general, se observa un aumento de la importancia de las ramas de servicios y comercio y un descenso de las actividades agrícolas.

Concordante con los cambios en la importancia de las distintas ramas de actividad económica, se constata el descenso de la importancia relativa de los trabajadores asalariados (privados y públicos) y el aumento de los trabajadores por cuenta propia y de los trabajadores familiares sin remuneración.

# c) El modelo

Del análisis microeconómico neoclásico se pueden sacar varias implicaciones de política económica. La primera sería, existe desocupación no es necesario implementar ninguna medida de política económica para eliminarla. Esto se debe a que si el mecanismo de precios es flexible, la desocupación sería un fenómeno transitorio que sería eliminado automáticamente. Si aun dado lo anterior, se observara la existencia de desempleo, éste sería de naturaleza voluntaria y, en consecuencia, no tiene sentido tratar de violar el principio de la soberanía del consumidor de desocupados que valoran relativamente más suocio satisfacción (vía ingresos) que le generaría los puestos de trabajo disponibles en la economía.

La segunda, es que la existencia de desocupación se debería a la presencia de rigideces en el mercado de trabajo, las cuales evitan el funcionamiento del mecanismo automático de precios. En consecuencia, para reducir la desocupación es preciso eliminar todas las imperfecciones, fricciones, distorsiones y rigideces que evitan que el mercado de trabajo funcione de manera competitiva. Si todo esto se hiciera, podría llegarse a nivel de pleno empleo.

El problema con esta sugerencia de política económica es que es imposible llevarla a cabo en la práctica; no es posible eliminar todas las imperfecciones, fricciones, distorsiones y rigideces que existen en el mundo real, para que el mercado de trabajo funcione de manera competitiva.

" No bastaría con el debilitamiento o la destrucción de los sindicatos más fuertes. No bastaría con la destrucción de los sindicatos. Habría que abolir la seguridad social. Habría que quitarles los ahorros y los créditos a los trabajadores. Habría que borrar de la mente tanto de trabajadores como de empresarios lo que es la noción de un salario justo o decente. No hay la posibilidad práctica de remover la idea de lo que es un salario justo para los trabajadores y es muy dudosa la conveniencia de hacer algo así" (Lerner, 1951).

La tercera implicación de política económica, que surge del análisis microeconómico neoclásico, es que la reducción de los salarios (monetarios) es el mecanismo más eficiente para reducir la desocupación. La crítica keynesiana cuestiona la argumentación neoclásica de que una reducción de los salarios monetarios incrementa el nivel de empleo.

Según keynes aquí hay que distinguir dos fenómenos distintos que produce una reducción de salarios:

i) Por una parte, si bien es efectivo que una reducción de salarios nominales reduce los costos marginales de producción, por otra, la expansión de la producción (desplazamiento hacia la derecha de la curva de la oferta del bien) reduce el nivel de precios del bien. O sea, tanto los salarios nominales como el precio están cayendo y, en consecuencia, el efecto final sobre el salario real no es claro por cuanto dependerá de la participación relativa de los salarios en los precios, del criterio de determinación de los precios de las elasticidades de las curvas de oferta y demanda.

Por tanto, los salarios nominales y los salarios reales están sujetos a factores distintos, y pueden, incluso, llegar a moverse en direcciones opuestas;

ii) Un efecto distinto que ocasiona la reducción de salarios nominales, es la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores,

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>Si el criterio de fijación de precios es el de un "mark-up" sobre salarios, variaciones de salarios nominales van a mantener constante el nivel de salario real.

cuyo ingreso depende solamente de las remuneraciones. En consecuencia, esto produce una contracción en la demanda de bienes que provoca una baja (adicional) en el nivel de precios, introduciendo un efecto adicional que evita la caída en los precios reales (Keynes, 1936). Este argumento sólo es válido para la economía cerrada.

En síntesis, según el modelo neoclásico, para que el empleo aumente se requiere que sea el salario real el que se reduzca. Pero el análisis microeconómico neoclásico es incompleto por cuanto le falta explicar el mecanismo por medio del cual una reducción de salarios monetarios se traduce en una reducción de salarios reales.

# d) Desarrollo empírico del modelo

Luego del ejercicio desarrollado en este trabajo, es posible concluir que la naturaleza del intercambio que se da entre salarios reales y empleo, es contingente al régimen macroeconómico vigente en la economía, en un momento dado. Así, en un régimen sometido a restricciones de demanda efectiva y efectos dominantes de consumo público y privado (keynesiano), un aumento de salarios reales tiene un efecto expansivo sobre el producto y el empleo en el corto plazo.

Por el contrario, en una economía que atraviese por una situación de restricción de divisas (régimen de restricción externa), o restricciones de capital (régimen clásico), se da una relación inversa entre salarios reales, producto y empleo.

De la utilización del modelo macro de corto plazo, evaluado empíricamente para Ecuador, se constata que tanto en un régimen de restricción externa como en un clásico, los términos del intercambio (trade-off), entre el empleo y los salarios reales, son sólo moderadamente desfavorables en el corto plazo. En el caso que estamos analizando la elasticidad empleo-salario está bien por debajo de la unidad (en valor absoluto).

Los efectos inflacionarios y de balanza de pagos, originados en aumentos de salarios nominales, son dependientes de la participación del trabajo en los costos unitarios de producción, del grado de indexación del tipo de cambio, y del régimen macroeconómico vigente.

La evaluación macro de políticas de aumentos del empleo público para el Ecuador, señala que estas tienen un impacto positivo y significativo sobre el empleo agregado, principalmente en un régimen keynesiano. Además, comparando las políticas expansivas de remuneraciones con las políticas de aumento del empleo público, se establece que estas últimas son macroecónomicamente más "baratas" en términos de aceleración de la inflación y deterioro de la

balanza de pagos.

Por último, el análisis dinámico de simulación, aplicado a la economía ecuatoriana operando en un régimen keynesiano, muestra que un aumento de salarios nominales produce aumentos de salarios reales, producción y empleo que se concentra en los primeros trimestres. A su vez, estos aumentos son menores, mientras mayor sea el grado de indexación del tipo de cambio. Estos efectos expansivos tienden a desaparecer a medida que el aumento de salarios es traspasado a aumentos de precios y tipo de cambio. El equilibrio estacionario del sistema (steady-state) se logra cuando precios, salarios y tipo de cambio crecen a la misma tasa, y los niveles de las variables reales del sistema retornan a sus niveles de equilibrio inicial.

# ANEXO METODOLOGICO

Para el desarrollo del modelo aquí utilizado, fue necesario procesar información del período 1955-1990, para todas las variables que se contemplan en él. En el cuadro que está a continuación se anotan las variables utilizadas en el modelo, con sus respectivas equivalencias y valores para el año 1990.

VALORES ESTINADOS PARA LA ECONOMIA ECUATORIANA (1990)						
VAR I ABLES	NOMBRE DE LAS VARIABLES	VALORES				
(Y)	Variación del producto	1.77				
(B)	Tasa de acumulación de reservas por período	1.97				
(P)	Tasa de inflacióπ	0.48				
(₩)	Tasa de aumento de los salarios nominales	0.24				
(Lg)	Tasa de aumento del empleo público	0.01				
(e)	Tasa de devaluación	0.44				
(F)	Tasa de aumento de los créditos externos	-0.05				
(C)	Tasa de aumento del consumo	0.65				
(Cp)	Consumo real	1735673734				
(Yp)	Producto real	2235390536				
(Y)	Producto nominal	8349688000000				
(g)	Gasto público nominal	676511000000				
(M)	Importaciones nominales	2329677000000				
(X)	Exportaciones nominales	3695349724138				
(Nx)	Exportaciones netas nominales	1365672724138				
(F)	Créditos externos	99252132671				
(B)	Reservas internacionales	35277000000				
(e)	Tipo de cambio nominal	1361.58				
(e/₩)	Tipo de cambio real	0.027				

(IPC)	Precios	3735.225
(Pe)	Precios internacionales (USA)	242.551
(₩/P)	Salario real	1340
(W)	Salario nominal	50067
(Lg)	Empleo público	383585
(Lp)	Empleo privado	2878604
(Lt)	Empleo total	3262189
(ALg)	Participación del empleo público en el total	0.117
(ALp)	Participación del empleo privado en el total	0.883
(Delta)		0.603
(C/Y)	Participación del consumo en el ingreso	0.776
(Nx/Y)	Participación de las expor. netas en el producto	0.164
(WR*Lg/Y)	Participación del gasto público en el ingreso	0.230
(X/B)	Cuociente expor. a saldo de la balanza de pagos	15.706
(M/B)	Cuociente impor. a saldo de la balanza de pagos	9.901
(F/B)	Cuociente flujo neto de capitales a s.b.p.	3.397
(fp)		1.956

La mayor dificultad para la aplicación del modelo, radicó en la recolección y procesamiento de la información necesaria para la estimación de las elasticidades. En el cuadro que está a continuación, se anotan las elasticidades utilizadas en la resolución del modelo, junto a sus equivalencias y respectivos valores.

VARIABLES	NOMBRE DE LAS ELASTICIDADES	VALORES ESTINADOS
n C,Y	elasticidad consumo ingreso.	0.9644160
<u>n</u> Nx,Y	elasticidad balanza comercial-producto	0.1460667

<u>п</u> С,\/e	elasticidad consu∎o a cuociente salario-tipo de cambio	0.1358223
<u>n</u> C,W/P	elasticidad consumo-salario real.	0.4162671
<u>n</u> Nx,e/₩	elasticidad balanza comercial a tipo de cambio real.	0.2748446
<u>n</u> X,e/W	elasticidad exportaciones-tipo de cambio real.	0.3605309
<u>n</u> X,eP*/P	elasticidad exportaciones-precios relativos.	0.7045633
<u>п</u> И,е/W	elasticidad importaciones-tipo de cambio real.	-0.0909779
<u>n</u> P,Y	elasticidad precios-ingreso.	0.7434785
_п Р,₩	elasticidad precio-salario.	0.8378170
<u>n</u> P,e	elasticidad precio-tipo de cambio.	0.1621830
<u>n</u> L,\/P	elasticidad empleo-salarios reales.	-0.1296224
<u>n</u> L,Y	elasticidad empleo-producto.	0.1258272
<u>п</u> WR,е	elasticidad salario real tipo de cambio.	-0.3082513
<u>n</u> WR,Y	elasticidad salario real a producto.	-0.5535547
		CONTRACTOR A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR

Para la dinamización del modelo, fue necesario estimar las elasticidades trimestralizadas. Esto se realizó con la finalidad de observar los efectos que un aumento salarial producía sobre las demás variables del modelo.

VALORES DE ELASTICIDADES TRIMESTRALIZADAS									
Trimestre	np,w	1-np, w	nWr, W=-(1-np, w)	nWr,e=nx,ep/p	nx,e/w	nn,e/w	Nx/Y*nx,ew	nl,y	np,z
1	0.55	0.45	-0.45	0.41	0.43	-0.015	0.033	0.11	0.12
2	0.55	0.45	-0.45	0.68	0.71	-0.015	0.026	0.11	0.24
3	0.55	0.45	-0.45	0.83	0.86	-0.015	0.02	0.11	0.34
4	0.55	0.45	-0.45	0.95	0.99	-0.015	0.013	0.11	0.45
5	0.55	0.45	-0.45	1.03	1.05	-0.015	0.012	0.11	0.56
6	0.55	0.45	-0.45	1.16	1.02	-0.015	0.011	0.11	

La estimación de elasticidades, se realizó a partir de las ecuaciones contempladas en el modelo. A continuación se presenta el programa de TSP con las ecuaciones mencionadas.

# PROGRAMA DE TSP UTILIZADO PARA DETERMINAR LAS ELASTICIDADES DE LAS VARIABLE MACROECONOMICAS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

```
1c1=c(1)+c(2)*(wp1)+c(3)*vp1+[ar(1)=c(4)]
p1=c(5)+c(6)*w1+(1-c(6))*e1+c(7)*v1+[ar(1)=c(8)]
1c1=c(9)+c(10)*we1+c(11)*yp1+[ar(1)=c(12)]
gp1=c(12)+c(13)*wp1+c(14)*yp1+c(15)*lg1+[ar(1)=c(16)]
p1=c(5)+c(6)*w1+(1-c(6))*e1+c(7)*y1+[ar(1)=c(8)]
gp1=c(17)+c(18)*we1+c(19)*yp1+c(20)*lg1+[ar(1)=c(21)]
y1=c(1)+c(2)*wp1
p1=c(5)+c(6)*w1+c(7)*e1+c(8)*y1+[ar(1)=c(9)]
y1=c(10)+c(11)*we1
y1=c(13)+c(14)*wp1+c(15)*lg1
y1=c(17)+c(18)*we1+c(19)*lg1
ba1=c(1)+c(2)*px1+c(3)*ew1+c(4)*yx1+c(23)*d85+[ar(1)=c(5)]
ba1=c(6)+c(7)*pm1+c(8)*ew1+c(9)*y1+c(22)*d85+[ar(1)=c(10)]
ba1=c(11)+c(12)*f1+[ar(1)=c(13)]
ba1=c(14)+c(15)*px1+c(16)*ew1+c(17)*yx1+c(18)*pm1+c(19)*y1
+c(20)*f1+c(24)*d85
1t1=c(1)+c(2)*wp1
1t1=c(4)+c(5)*lg1
1t1=c(7)+c(8)*we1
1t1=c(10)+c(11)*we1+c(12)*lg1+[ar(1)=c(3)]
nx1 = c(1)+c(2)*y1+c(3)*ew1+[ar(1)=c(4)]
```

```
m1=c(5)+c(6)*y1+c(7)*ew1+c(8)*epx1+[ar(1)=c(9)]

x1=c(10)+c(11)*ew1+c(12)*epx1+c(13)*yx1+[ar(1)=c(14)]

lt1=c(15)+c(16)*y1+c(17)*wp1+[ar(1)=c(18)]

f1=c(19)+c(20)*wp1+c(21)*lt+[ar(1)=c(22)]

wp1=c(23)+c(24)*w1+c(25)*e1+c(26)*y1+[ar(1)=c(27)]

p1=c(28)+c(29)*w1+c(30)*e1+c(31)*y1+[ar(1)=c(32)]

y1=c(33)+c(34)*wp1+c(35)*ew1+c(36)*lg1+c(37)*i1+[ar(1)=c(38)]

inst y1 y1(-1) ew ew(-1) epx1 epx1(-1) yx1 yx1(-1) px1 px1(-1)

ew1 ew1(-1) yx1 yx1(-1) pm1 pm1(-1) y1 y1(-1) f1 f1(-1) wp1

wp1(-1) lg1 lg1(-1) w1 w1(-1) e1 e1(-1) we1 we1(-1)
```

El desarrollo del programa arriba descrito, supera de forma amplia el propósito original de este trabajo; por tanto, a continuación se presentan las regresiones estimadas para las variables relevantes para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

# **REGRESIONES**

SYS - Iterative 3SLS // Dependent Variable is C1

Date: 9-05-1992 / Time: 6:42 SMPL range: 1956 - 1990 Number of observations: 35 System: C3 - Equation 1 of 7

Instrument list: C WP1 WP1(-1) W1 W1(-1) E1 E1(-1) Y1 Y1(-1)

C1=C(1)+C(2)\*(WP1)+C(3)\*YP1+[AR(1)=C(4)] Convergence achieved after 12 iterations

222222222				
	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C(1)	-2.5998455	0.0329224	-78.968823	0.000
C(2)	0.4162671	0.0031658	131.49036	0.000
C(3)	0.9644160	0.0008853	1089.3459	0.000
C(4)	0.7829044	0.1305393	5.9974591	0.000
				2222222222

#### Unweighted Statistics

	==========		
R-squared	0.988541	Mean of dependent var	20.38924
Adjusted R-squared	0.987432	S.D. of dependent var	0.621994
S.E. of regression	0.069731	Sum of squared resid	0.150734
Durbin-Watson stat	1.864745	F-statistic	891.4055
		***********	

SYS - Iterative 3SLS // Dependent Variable is P1

Date: 9-05-1992 / Time: 6:43 SMPL range: 1956 - 1990 Number of observations: 35 System: C3 - Equation 2 of 7

Instrument list: C WP1 WP1(-1) W1 W1(-1) E1 E1(-1) Y1 Y1(-1)

P1=C(5)+C(6)\*W1+(1-C(6))\*E1+C(7)\*Y1+[AR(1)=C(8)]

Convergence achieved after 12 iterations

C(5) -18.294203 4.2734065 -4.2809416 0.000 C(6) 0.8378170 0.0609566 13.744490 0.000 C(7) 0.7434785 0.1966820 3.7801043 0.001 C(8) 0.9392196 0.0370343 25.360783 0.000		COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C(6) 0.8378170 0.0609566 13.744490 0.000 C(7) 0.7434785 0.1966820 3.7801043 0.001	C(5)	19 20/201	4 2734065		0 000
C(7) 0.7434785 0.1966820 3.7801043 0.001	` '				
C(8) 0.9392196 0.0370343 25.360783 0.000	, ,	0.7434785	0.1966820	3.7801043	0.001
0(0) 0/3/32/30 0/03/03/3 23/300/03	C(8)	0.9392196	0.0370343	25.360783	0.000

#### Unweighted Statistics

	=========		
R-squared	0.989480	Mean of dependent war	4.795119
Adjusted R-squared	0.988462	S.D. of dependent var	1.319389
S.E. of regression	0.141724	Sum of squared resid	0.622657
Durbin-Watson stat	2.108913	F-statistic	971.9044

SYS - Iterative 38LS // Dependent Variable is NX1

Date: 9-06-1992 / Time: 5:13 SMPL range: 1958 - 1990 Number of observations: 33 System: A2 - Equation 3 of 7

Instrument list: C MI M1(-1) I1 I1(-1) EW1 EW1(-1)

NX1= C(8)+C(9)\*Y1+C(10)\*EW1+[AR(1)=C(11)] Convergence achieved after 12 iterations

	*************			
	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
		::::::::::::::		
C(8)	25.026953	0.3029112	82.621416	0.000
C(9)	0.1460667	0.0167771	8.7063042	0.000
C(10)	0.2748446	0.0406957	6.7536611	0.000
C(11)	0.6978407	0.2271069	3.0727417	0.005

#### Unweighted Statistics

		***************************************	
R-squared	0.839746	Mean of dependent var	27.69585
Adjusted R-squared	0.823168	S.D. of dependent var	0.176068
S.E. of regression	0.074039	Sum of squared resid	0.158971
Durbin-Watson stat	1.302609	F-statistic	50.65426
Log likelihood	41.21145		
	~		

AND Three-time AND II Don - Jan Marie II. In Mil

SYS - Iterative 3SLS // Dependent Variable is M1

Date: 9-06-1992 / Time: 4:47 SMPL range: 1958 - 1990 Number of observations: 33 System: A1 - Equation 4 of 7

Instrument list: C EPX1 EPX1(-1) YX1 YX1(-1) Y1 Y1(-1) M1=C(12)+C(13)\*Y1+C(14)\*EW1+C(15)\*EPX1+[AR(1)=C(16)]

Convergence not achieved after 12 iterations

	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C(12)	-2.7132320	0.0149777	-181.15124	0.000
C(13)	0.9963923	0.0018779	530.58773	0.000
C(14)	-0.0909779	0.0034661	-26.247721	0.000
C(15)	0.2627752	0.0068607	38.301665	0.000
C(16)	0.6872533	0.1373779	5.0026494	0.000

# 

# Unweighted Statistics

		**************	
R-squared	0.997108	Mean of dependent var	24.02472
Adjusted R-squared	0.996695	S.D. of dependent var	2.049039
S.E. of regression	0.117793	Sum of squared resid	0.388503
Durbin-Watson stat	1.807923	F-statistic	2413.775
Log likelihood	26.46741		

SYS - Iterative SUR // Dependent Variable is X1

Date: 9-06-1992 / Time: 5:56 SMPL range: 1958 - 1990 Number of observations: 33 System: A3 - Equation 5 of 7

X1=C(17)+C(18)+EW1+C(19)+EPX1+C(20)+YX1+[AR(1)=C(21)]

Convergence achieved after 12 iterations

	2222222222			
	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
=======================================	=======================================			
C(17)	-67.882109	12.865751	-5.2761869	0.000
C(18)	0.3605309	0.2165743	1.6646983	0.107
C(19)	0.7045633	0.3458087	2.0374368	0.051
C(20)	3.1795385	0.4586939	6.9317216	0.000
C(21)	0.8501056	0.0681097	12.481416	0.000
	==========	==========	Z35=======	==========

# Unweighted Statistics

R-squared	0.992159	Mean of dependent var	24.20513
Adjusted R-squared	0.991039	S.D. of dependent var	2.115135
S.E. of regression	0.200229	Sum of squared resid	1.122569
Durbin-Watson stat	1.681383	F-statistic	885.7123
Log likelihood	8.959683		
		~^~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	

SYS - Iterative 3SLS // Dependent Variable is LT1

Date: 9-06-1992 / Time: 6:58 SMPL range: 1958 - 1990 Number of observations: 33 System: A4 - Equation 6 of 7

Instrument list: C Y1 Y1(-1) E1 E1(-1) W1 W1(-1) LT1=C(22)+C(23) \* WP1+C(24) \* Y1+[AR(1)=C(25)] Convergence achieved after 12 iterations

C(22)       12.315790       0.0154012       799.66442       0.000         C(23)       -0.1296224       0.0028308       -45.790810       0.000         C(24)       0.1258272       0.0004230       297.43219       0.000         C(25)       0.4509225       0.1574369       2.8641472       0.008		COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
	C(23) C(24)	-0.1296224 0.1258272	0.0028308 0.0004230	-45.790810 297.43219	0.000

# Unweighted Statistics

R-squared	0.960161	Mean of dependent war	14.55294	
Adjusted R-squared	0.956040	S.D. of dependent var	0.213793	
S.E. of regression	0.044825	Sum of squared resid	0.058269	
Durbin-Watson stat	1.578349	F-statistic	232.9789	

SYS - Iterative 3SLS // Dependent Variable is WP1

Date: 9-06-1992 / Time: 6:58 SMPL range: 1958 - 1990 Number of observations: 33 System: A4 - Equation 7 of 7

Instrument list: C Y1 Y1(-1) E1 E1(-1) W1 W1(-1)

WP1=C(26)+C(27)\*W1+C(28)\*E1+C(29)\*Y1+C(30)\*D80+[AR(1)=C(31)]

Convergence achieved after 12 iterations

	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C(26)	15.075741	1.0921109	13.804222	0.000
C(27) C(28)	1.0024172 -0.3082513	0.0750873 0.0224635	13.350015 -13.722338	0.000 0.000
C(29)	-0.5535547	0.0655140	-8.4494100	0.000
C(30) C(31)	0.065 <b>4</b> 989 0.8367149	0.0531585 0.1347584	1.2321440 6.2090015	0.229 0.000

# 

# Unweighted Statistics

R-squared	0.981048	Mean of dependent var	7.487788
Adjusted R-squared	0.977538	S.D. of dependent var	0.264148
S.E. of regression	0.039589	Sum of squared resid	0.042316
Durbin-Watson stat	2.207384	F-statistic	279.5260

#### BIBLIOGRAFIA

Acosta, Alberto La Deuda Eterna: Una historia de la deuda externa ecuatorina. Grupo de trabajo sobre la Deuda Externa. Quito: ALOP-CAAP-CVECCA-CERG-CIUDAD. 1990.

Banco Central; Cuentas Nacionales #12,13,14 del Ecuador Boletines Anuarios 1.980-1.990

Branson, W. H. Macroeconomic theory and policy, 2nd Edition, Harper & Row, Nueva York; 1979

Bruno, M.; Economics of worldwide stagflation(Cambridge, Sachs, J.; Mass. Harvard University press.) 1988

Cundington, J. Lofgren, K-G. 1984 Desequilibrium macroeconomics Johansson, P.O. for open economies (Oxford, Basil Blackwell).

CEPLAES-ILDIS; Revista de coyuntura económica; No.1; 1990

Cortázar, René; Empleo y remuneraciones: Modelos alternativos de corto plazo para América Latina.En:
Políticas Macroeconómicas, Cieplan, 1.988,
Santiago de Chile.

Dréze, J.; "The trade-off between real weges and employment in an open economy (Belgium)", en European Economic Review (Write Plain, N. Y., International Arts and science Press), 1981.

Fletcher, Lemon; Formulating a Estrategy for Employment y et al. generation in Ecuador: issues and priorities.
Washinton, D.C.: Development Alternatives,
Inc., Reporte preparado por USAID. 1.988.

Ferrari Cesar; Política Económica: Teoría y Práctica en el Perú; Fundación Friedrich Ebert; Lima; 1989.

Gutiérrez, A.; Empleo y crecimiento en el Ecuador 1970-82: Tendencias Recientes y Lineamientos de Política. Santiago de Chile: ISS/PREALC, diciembre, 1.984.

INEC; Censos 1974, 1982, 1990

INEM; Encueta Permanente de Hogares; 1990.

Keynes J. M. The General Theory of Employment, Interest, and Money, Mcmillan, Londres; 1936.

Larrea, Carlos; Pobreza, necesidades básicas y desempleo. Area urbana del Ecuador. Ouito: Inem-Ildis: 1990.

Lewis, W. Arthur; Economic Development whit Unlimited Supplies of Labor. In The Manchester School of Economics and social studies, 1954.

Llach, JUAN J.; Mercados de trabajo, Términos de intercambio externo y salarios reales en el largo plazo. En: Empleo, inflación y Comercio Internacional. Torcuato di tella editorial. 1.988, Buenos Aires.

Márquez, Gustavo; Un modelo de mercados laborales segmentados. Mezzera, Jaime; En: Política salarial, inflación y restricción externa. Santiago, Prealc, 1.987.

Márquez, Carlos; Segmentación del mercado de trabajo y desarrollo económico en México. En: Trimestre Económico.

Meller, Patricio; Las Diferencias (Económicas) Entre el Mercado del Trabajo y el de las Papas. Colección Estudios Cieplan No. 9, Diciembre de 1982.

Naranjo, Mariana; Situación de la Estructura de Consumo de las Sosa, María; familias obreras de Quito en 1986. Universidad Central, Facultad de Economía, Quito 1987.

Solimano A.; Opciones de política salarial y de empleo bajo distintos regimenes Macroeconómicos:Los casos de Chile y Brasil. En Modelos de Empleo y Política económica. PREALC. Santiago de Chile. 1987

Whitaker, Morris; El Factor Humano y la Agricultura. IDEA. Quito 1990.